



Decenio de la igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Sicuaní, 06 de Diciembre del 2018.

OFICIO MÚLTIPLE N° 295 -2018/GR-C/DRE-C/UGEL-C/D.

Señor(a).

Dir(a) de la I E: _____

Ciudad.-

Asunto : RENOVACIÓN DE CONTRATO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Referencia : LEY N° 24041.
OFICIO MÚLTIPLE N° 36-2018-MINEDU/SG-OGRH.
OFICIO MÚLTIPLE N° 045-2018-MINEDU/VMGI-DIGC.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a su vez manifestarle que tomando en cuenta el documento de la referencia, las Instituciones Educativas que cuentan con Personal Contratado en Plazas Orgánicas, previo al Proceso de Contratación de Personal Administrativo para el ejercicio 2019, deberán implementar y cumplir lo dispuesto en la Ley N° 24041.

En tal sentido; los Servidores Administrativos contratados, que hayan accedido por concurso público de méritos, y que tengan más de un (01) año de servicios ininterrumpidos, se encuentran bajo los alcances de la Ley N° 24041, y para la renovación de contrato, los Servidores Contratados deberán Solicitar su Renovación, presentando la solicitud a la Institución Educativa donde se encuentran contratados. El expediente a presentar deberá contener los siguientes documentos:

- ✓ Solicitud (FUT) Dirigida al Director
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Resolución Directoral de Contrato del año 2017 y 2018 que acredite el período ininterrumpido.
- ✓ Ficha de Evaluación de Desempeño.

La presentación de la Solicitud de Renovación de Contrato, se efectuará de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	
			INICIO	FIN
1	Presentación de la Solicitud de Renovación	Postulante	07/12/2018	10/12/2018
2	Remisión a la UGEL de los Servidores Propuestos Para Renovación. (Remitir a la UGEL la propuesta acompañando el expediente del personal, informe de renovación con la ficha de evaluación de desempeño)	Director I.E	11/12/2018	11/12/2018
3	Publicación de Servidores Aptos Para Renovación	UGEL	12/12/2018	12/12/2018
4	Presentación de Reclamos Por Escrito.	Postulante	13/12/2018	13/12/2018
5	Absolución de Reclamos	UGEL	14/12/2018	14/12/2018
6	Publicación de Resultados Finales de Renovación	UGEL	14/12/2018	14/12/2018

Por lo expuesto, agradeceré se sirva implementar las actividades aprobadas en el Cronograma y en estricta sujeción a la ley; y las normas administrativas legales vigentes, una vez concluido el proceso de Renovación, la UGEL Canchis publicara el Cronograma para el proceso de Contratación de Personal Administrativo.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

